

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8511 *Resolución de 6 de mayo de 2010, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Resolución de 26 de febrero de 2010, en el área de Vigilancia Aduanera.*

Por Resolución de 26 de febrero de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), rectificada por Resolución de 11 de marzo de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), se convocó concurso (2010 A 01) para la provisión de puestos de trabajo en el área de Vigilancia Aduanera (Subgrupo A2).

Concluido el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos de los concursantes y previa propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base Octava de la citada Resolución, esta Presidencia acuerda:

Primero.—Aprobar la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el Anexo I de esta Resolución, correspondientes al Anexo I de la convocatoria.

Segundo.—Declarar vacantes los puestos de trabajo que se especifican en el citado Anexo I por no alcanzar en los candidatos las puntuaciones mínimas, de conformidad con lo establecido en las bases Cuarta y Quinta de la Resolución por la que se convoca el concurso, o por no haber solicitud alguna para cubrirlos.

Tercero.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, aprobado por Real Decreto 364/1995, tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concursos convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas; en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, estarán obligados a comunicar por escrito, la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercida, con indicación del Departamento en el que hubieren obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución.

Para quienes hayan reingresado al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse igualmente desde la fecha de publicación de esta Resolución.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, aprobado por Real Decreto 364/1995, en lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y toma de posesión.

Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 6 de mayo de 2010.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Sara Ugarte Alonso-Vega.

ANEXO I

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	M.º	LOCALIDAD	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo
1-2	DEPARTAMENTO DE ADUANAS E ILE. SEDE MADRID DIRECCIÓN ADJUNTA DE VIGILANCIA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA S.G. DE OPERACIONES	22	A2	MADRID	EXCEDENCIA VOLUNTARIA	22	-	EXCEDENCIA VOLUNTARIA HUELVA	COSANO PEREZ OLEGARIO	8011614546 A5515	A5515
1-2	TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	MADRID	TECNICO INVESTIGACION 1	22	TB	HUELVA	BARRERA SANCHEZ JAVIER	5250108946 A0009	A0009
3	S.G. DE LOGÍSTICA	22	A2	MADRID	TECNICO PROPULSION 1	22	TB	EIVISSA	CALVO ALONSO SERGIO	2020359602 A0009	A0009
4	DELEGACIÓN ESP. ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA D.E. SEDE ALMERÍA UNIDAD COMBINADA DE ALMERÍA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA	22	A2	ALMERIA	TECNICO NAVEGACION 1	22	TB	BARCELONA	ROMERO GONZALEZ FCO JAVIER	4402753124 A0009	A0009
5	TÉCNICO NAVEGACIÓN 2	24	A2	ALMERIA	VACANTE				VACANTE		
6	TÉCNICO PROPULSIÓN 2	24	A2	ALMERIA	VACANTE				VACANTE		
7	D.E. SEDE CÁDIZ UNIDAD COMBINADA DE CÁDIZ ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA	20	A2	CÁDIZ	TECNICO NAVEGACION 2	24	TB	HUELVA	GLEZ DE PEREDO GLEZ HERRERA EDUARDO	3124859246 A0009	A0009
8	TÉCNICO ENTRADA INVESTIGACIÓN	22	A2	ALGECIRAS	TECNICO NAVEGACION 1	22	TB	HUELVA	VAZQUEZ CUTILLA JOSE LUIS	4890005735 A0009	A0009
9	UNIDAD COMBINADA DE ALGECIRAS ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA	22	A2	ALGECIRAS	TECNICO NAVEGACION 1	22	TB	HUELVA	LOPEZ FERNANDEZ PALACIOS JACOBO	2571871035 A0009	A0009
10	TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	ALGECIRAS	TECNICO PROPULSION 1	22	TB	MÁLAGA	ROSADO BENITEZ JUAN ANTONIO	3167770057 A0009	A0009
11	D.E. SEDE MÁLAGA UNIDAD COMBINADA DE MÁLAGA ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA	20	A2	MÁLAGA	TECNICO INVESTIGACION 3	24	TB	MOTRIL	MADRAZO PASTOR MIGUEL ANGEL	2487464557 A0009	A0009
12	TÉCNICO ENTRADA INVESTIGACIÓN	24	A2	MÁLAGA	TECNICO INVESTIGACION 3	24	TB	PALMA DE MALLORCA	SAEZ ELEGIIDO ANTONIO	0925933035 A5556	A5556
13	TÉCNICO INVESTIGACIÓN 2	24	A2	MÁLAGA	TECNICO PROPULSION 2	24	TB	CARTAGENA	AGUILAR SANCHEZ LUIS MIGUEL	7574739868 A0009	A0009
14	DELEGACIÓN ESPECIAL DE ASTURIAS D.E. SEDE GIJÓN UNIDAD COMBINADA DE GIJÓN ÁREA DE ADUANAS/VIGILANCIA ADUANERA	24	A2	GIJÓN	TECNICO NAVEGACION 5	26	TB	MUROS	ZAPICO LUENGOS NOELIA	7170190157 A0009	A0009
15	TÉCNICO NAVEGACIÓN 2	22	A2	SANTA CRUZ DE TENERIFE	VACANTE				VACANTE		

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
	DE DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	M.º	LOCALIDAD	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo
16	DELEGACIÓN ESPECIAL DE CANTABRIA D.E.SEDE CANTABRIA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO NAVIGACIÓN 2	24	A2	SANTANDER					VACANTE		
17	DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA D.E.SEDE BARCELONA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	BARCELONA					VACANTE		
18	DELEGACIÓN ESPECIAL DE GALICIA D.E.SEDE LUGO BASE MARÍTIMA DE RIBADEO ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO NAVIGACIÓN 1	22	A2	RIBADEO	TECNICO NAVIGACION 1	22	TB	MADRID	SANTIAGO RODRIGUEZ ANTONIO	3263257313 A0009	A0009
19	TÉCNICO NAVIGACIÓN 2	24	A2	RIBADEO					VACANTE		
20	D.E.SEDE PONTEVEDRA BASE MARÍTIMA DE VILAGARCÍA DE AROUSA ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO NAVIGACIÓN 2	24	A2	VILAGARCIA DE AROUSA	TECNICO NAVIGACION 2	24	TB	MARÍN	MUNIZ REY AGUSTIN JOSE	7660864113 A0009	A0009
21	BASE MARÍTIMA DE MARÍN ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO PROPULSIÓN 2	24	A2	MARÍN	TECNICO PROPULSION 3	24	TB	HUELVA	PEREZ ALONSO JOSE BERNARDO	3488866413 A0009	A0009
22	D.E.SEDE VIGO UNIDAD COMBINADA DE VIGO ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	VIGO	TECNICO INVESTIGACION 1	22	TB	BARCELONA	ROMERO LAGE ANA MARIA	4680021224 A0009	A0009
23	TÉCNICO INVESTIGACIÓN 2	24	A2	VIGO					VACANTE		
24	TÉCNICO NAVIGACIÓN 2	24	A2	VIGO	JEFE BASE 2	26	TB	EVISSA	GARCIA BANGO HIDALGO	7187811957 A0009	A0009
25	TÉCNICO PROPULSIÓN 3	24	A2	VIGO	TECNICO PROPULSION 3	24	TB	VALENCIA	BLANCO LOJO JOSE	3320116213 A0009	A0009
26	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MURCIA D.E.SEDE CARTAGENA UNIDAD COMBINADA DE CARTAGENA ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	CARTAGENA	TECNICO INVESTIGACION 1	22	TB	MURCIA	VERA GONZALEZ PEDRO	2297521324 A0009	A0009
27	TÉCNICO NAVIGACIÓN 1	22	A2	CARTAGENA					VACANTE		
28	DELEGACIÓN ESPECIAL DE PAIS VASCO D.E.SEDE VIZCAYA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/GUARDIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 3	24	A2	SANTURTZI	TECNICO INVESTIGACION 3	24	TB	BILBAO	VALLE EXPOSITO MIGUEL	1374035713 A0009	A0009

NRO. DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
	DENOMINACIÓN	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACIÓN	NIVEL	M.º	LOCALIDAD	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo
29	DELEGACIÓN ESPECIAL DE VALENCIA D.E.SEDE VALENCIA UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL ÁREA DE ADUANAS/GILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	VALENCIA					VACANTE		
30	TÉCNICO NAVEGACIÓN 1	22	A2	VALENCIA	TECNICO NAVEGACION 1	22	TB	BARCELONA	COBO BURGALETA JORGE	7205540057 A0009	A0009
31	D.E.SEDE ALICANTE UNIDAD COMBINADA DE ALICANTE ÁREA DE ADUANAS/GILANCIA ADUANERA TÉCNICO INVESTIGACIÓN 1	22	A2	ALACANT/ALICANTE					VACANTE		
32	TÉCNICO NAVEGACIÓN 2	24	A2	ALACANT/ALICANTE					VACANTE		